

XI CONCURSO DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICA PARA ALUMNOS DIRIGIDOS POR PROFESORES DE BACHILLERATO 2025-26

Bases:

- 1. Participantes.** Alumnos españoles o con residencia en España matriculados en 1.º o 2.º de Bachillerato durante el curso 2025-2026. En el caso de participantes menores de edad, se deberán especificar los datos de contacto del padre, madre o tutor legal, quienes autorizarán la participación por escrito.
- 2. Formato del trabajo.** Los alumnos presentarán un trabajo de investigación histórica de tema libre, tutelado por uno o varios profesores, con una extensión de entre 30 y 50 páginas en letra Times New Roman tamaño 12 y a doble espacio.
- 3. Inscripción y envío.** La participación se gestionará exclusivamente de forma digital a través del formulario habilitado en: <https://cdlmadrid.org/premios-de-investigacion-historica-para-alumnos-de-bachillerato/>. El proceso consta de tres fases: la primera, donde se cumplimentarán los datos personales de autoría y contacto; la segunda, en la que se registrarán los datos del trabajo incluyendo el título, el seudónimo del autor y un resumen en español y otro en inglés con un máximo de 200 palabras cada uno; y la tercera, que finalizará con la entrega del archivo en formato PDF. La fecha límite de envío será el 28 de mayo de 2026 a las 19:00 horas.
- 4. Fallo del jurado.** Se hará público el 19 de junio y la entrega de premios se celebrará durante la primera semana de julio. El Jurado valorará, especialmente, el rigor académico, el uso de fuentes originales y la calidad de las conclusiones.
- 5. Premios.** Se otorgará un primer premio de 1.000 euros al autor o autores del mejor trabajo y 500 euros al profesor o profesores tutores. El segundo premio constará de 500 euros para los alumnos y 250 euros para el profesorado. Podrán concederse menciones especiales o declararse los premios desiertos si el Jurado así lo considera. Los trabajos premiados serán publicados en la página web de las instituciones convocantes.
- 6. Jurado.** Estará compuesto por 5 miembros: 2 en representación del Colegio de Historiadores y 2 en representación de la Universidad CEU San Pablo. La presidencia será ejercida de forma alterna por el rector de la Universidad CEU San Pablo y por el decano del Colegio, o personas en quienes deleguen.
- 7. Imagen y difusión.** Los participantes autorizan la difusión de sus nombres y de las fotografías tomadas durante la entrega de premios, tanto en redes sociales como en otros medios corporativos.
- 8. Información adicional.** Las bases completas están publicadas en la web del Colegio: www.cdlmadrid.org.